

los administradores sobre la justificación de esta propuesta en los términos que señala el artículo 144.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas. De conformidad con lo establecido en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a todos los accionistas les corresponde el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En Madrid a 27 de mayo de 2002.—El Secretario—Letrado del Consejo de Administración.—24.840.

SUN VENTILACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el paseo de la Castellana, número 123, 9.º C, de Madrid, el día 22 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001, y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración social correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo tenedor de acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, tenga éstas depositadas en el domicilio social o en las oficinas del paseo de la Castellana, 123, 9.º C.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—La Administradora única.—22.422.

SUPERDEPORTE EMPRESA EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria

El órgano de administración de la sociedad convoca Junta general de accionistas de carácter ordinario para el día 25 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2002, en segunda convocatoria, ambas a las doce horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Valencia, avenida de Aragón, número 2, entresuelo, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración referida al ejercicio económico de 2001.

Cuarto.—Informe del órgano de administración y propuesta de acuerdos de transmisión en relación a los derechos y obligaciones de las cabeceras «7 Días», «Supermotor» y «El Boletín».

Quinto.—Atribución de facultades para inscribir los acuerdos anteriores.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos en la Ley.

Se recuerda a los señores accionistas los derechos de información que les asisten respecto a las cuestiones a tratar en la Junta a celebrar, para solicitar por escrito las aclaraciones o informes sobre tales asuntos, así como la posibilidad de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como las demás propuestas, sometidas a aprobación por la Junta que se convoca, o la remisión gratuita de tales documentos en la forma prevista por la Ley; así como las obligaciones legales y estatutariamente previstas para la asistencia y voto en tal Junta, por sí o representados.

Valencia, 10 de mayo de 2002.—El Administrador único, Rafael del Castillo Berninches.—23.038.

SUPERFRESH, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la entreplanta del local comercial sito en la calle Párroco Julio Morate, número 3, el miércoles 26 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y de adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio iniciado el día 1 de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultado del señalado ejercicio.

Tercero.—Aprobación en su caso, del informe de gestión formulado por la administración social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el presente ejercicio.

Quinto.—Cese de la totalidad de los Consejeros que integran el consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Modificación, si procede, del punto 1.º del artículo 8.º de los estatutos sociales a los fines de ampliar los supuestos en los cuales no existirá el derecho de suscripción preferente, a los siguientes: transmisión de acciones intervivos que se realicen a favor de los ascendientes, descendientes, cónyuge o colaterales consanguíneos hasta el tercer grado inclusive, del accionista transmitente; así como las transmisiones de acciones intervivos que se realicen a favor de una sociedad mercantil de cuyo capital social sea propietario el socio transmitente en el momento en que se pretenda la transmisión, al menos en un 25 por 100.

Séptimo.—Aumentar el capital social en la cifra de 2,06 euros, con cargo a reservas disponibles, aumentando el valor nominal de cada una de las acciones en la cifra de 0,007893 euros. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales consecuencia del aumento del capital social.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación del acta de Junta.

Desde la fecha de hoy, los socios podrán obtener de forma gratuita todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos tratados en el orden del día, el informe de auditores de la sociedad, el texto íntegro de las modificaciones propuestas de los Estatutos Sociales e informe sobre las mismas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Eusebio Rubio Martín.—22.531.

TALLERES GARBI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Talleres Garbi, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 19 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Basauri, calle Lehendakari Aguirre 99, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión y la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

En cuanto a las cuentas anuales, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Basauri a 25 de mayo de 2002.—El Administrador, Emilio González Lozano.—24.746.

TALLERES ZITRÓN, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, Porceyo-Gijón, en primera convocatoria, el 19 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y, en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2002, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2001, cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para revisar las cuentas del ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Autorización al Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 153.1.b) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, para que dentro del plazo máximo de cinco años, y si lo estima conveniente, pueda aumentar el capital social hasta la mitad del actual capital social, en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas, dando nueva redacción al artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.